

Una reunión tras otra

ACTUALIZACIÓN DEL PDA DE LA ONU

Este año, el capítulo sobre la actualización del Programa de Acción de la ONU retoma los puntos clave de la Quinta Reunión Bianual de Estados (BMS5), la más reciente reunión sobre el Programa de Acción (PdA) de la ONU,¹ llevada a cabo en junio de 2014 (ver Figura 3.1). Tras una breve reseña del proceso que llevó a la adopción del documento final de la BSM5, el capítulo identifica los logros reseñados en dicho documento en comparación con los documentos de reuniones anteriores sobre el PdA. La última parte del presente capítulo aborda los temas que deberán ser incluidos en la Reunión Abierta de Expertos Gubernamentales (MGE2), próxima reunión sobre dicho Programa programada para junio de 2015.

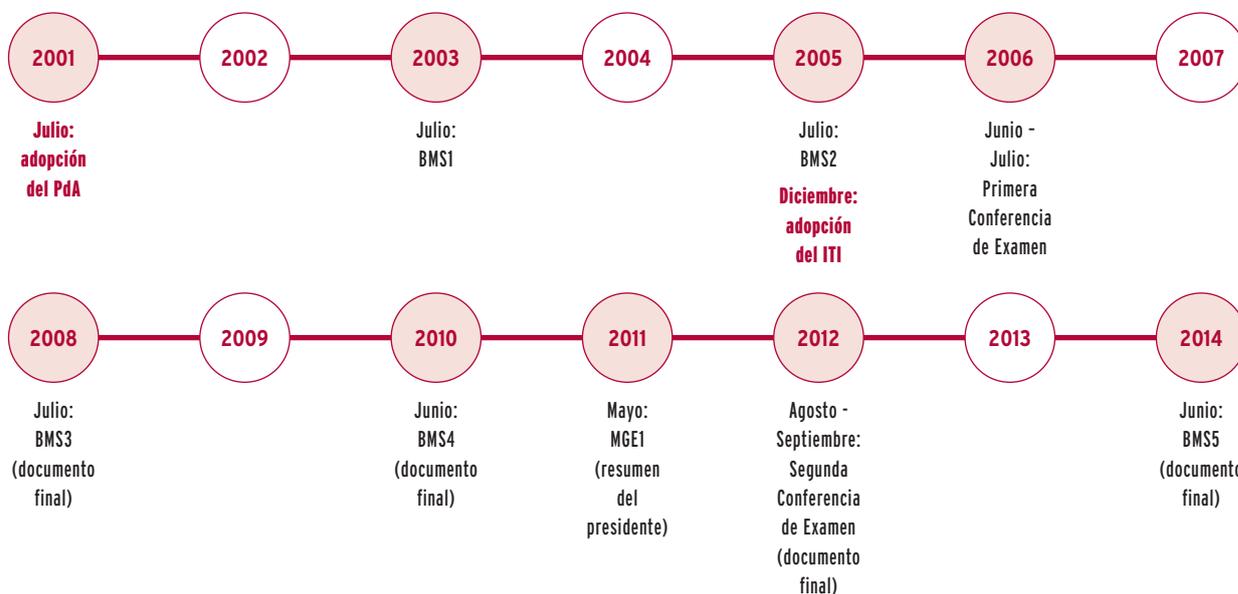
Tal como se describe en el presente capítulo, el documento final de la BMS5 contiene medidas prácticas de implementación sobre los temas abordados por los Estados, a saber: la gestión de los arsenales, el marcado, registro y rastreo, así como la cooperación y asistencia internacionales. Este documento, que se inspira en los documentos de reuniones anteriores sobre el PdA, insta a la promoción de la participación de las mujeres en los procesos relacionados con éste, resalta la importancia de la seguridad de los arsenales durante y después de los conflictos, y hace énfasis en los programas de formación para el desarrollo de capacidades en materia de implementación del mismo.

Si bien en su documento final, la BMS5 optó por no abordar ciertos temas importantes, estas omisiones no desvalorizan toda la atención prestada a las medidas prácticas de implementación.

Si bien en su documento final, la BMS5 optó por no abordar ciertos temas importantes, tales como el reconocimiento del trabajo del Consejo de Seguridad de la ONU sobre armas pequeñas, estas omisiones no desvalorizan toda la atención prestada a las medidas prácticas de implementación. Además de las medidas mencionadas anteriormente, la BMS5 adoptó medidas que incluyen acciones para fomentar el rastreo de las armas pequeñas durante y después de los conflictos, así como el intercambio de los resultados de dicho rastreo y otras informaciones útiles para identificar y prevenir los riesgos de desvío (cabe destacar que estas medidas retoman las conclusiones de la Segunda Conferencia de Examen de 2012).

Además de haberse inspirado en reuniones anteriores sobre el PdA, el documento final de la BMS5 establece vínculos importantes con reuniones futuras, en particular la MGE2, incorporando a su agenda el tema de los últimos acontecimientos en materia de fabricación, tecnología y diseño de armas pequeñas. Asimismo, el presente capítulo aborda los desafíos específicos que deberán enfrentar las iniciativas en materia de control de armas pequeñas debido a la emergencia de tres nuevas áreas: el diseño de armas modulares, las armas de fuego con componentes de polímero y la impresión 3D. Finalmente, el capítulo también analiza las oportunidades que

Figura 3.1 **Cronología de las reuniones sobre el PdA**



brindan las nuevas tecnologías para mejorar el control de las armas pequeñas.

En general, las armas modulares comprenden una base central fija a la cual se acoplan varias piezas o partes principales según las distintas necesidades operativas. Dicha adaptabilidad dificulta el trabajo de identificación del arma, ya que ésta presentará varios números de serie según las distintas piezas acopladas, siempre y cuando estas últimas hayan sido marcadas, como lo recomienda el Instrumento

Internacional de Rastreo (ITI)². Las medidas propuestas en este caso incluyen la identificación de un “componente de control” para las armas modulares y una estrategia común para el marcado de todas las partes que componen el arma.

Asimismo, los fabricantes de armas recurren cada vez más a la utilización de polímeros para la producción de componentes de armas de fuego, como por ejemplo, en armazones de armas cortas (componentes estructurales primarios), debido principalmente a su bajo costo y su carácter liviano. Contrariamente a las armas de fuego metálicas, las armas de polímero presentan el inconveniente de que no se las puede marcar en forma duradera, tal como lo exige el ITI. De hecho, evitar el rastreo de un arma de polímero resulta bastante sencillo para los traficantes de armas interesados en el tema, ya que sólo necesitan borrar el número de serie que el fabricante colocó en el armazón. Por consiguiente, resulta indispensable desarrollar políticas relevantes en materia de métodos de marcado para los componentes de las armas de fuego de polímero, incluyendo la profundidad y ubicación de dicho marcado.

Durante los últimos años, la caída de los precios y los avances tecnológicos, entre otros factores, han fomentado el auge de la “fabricación aditiva” (impresión 3D), tanto a nivel industrial como individual (aficionados). A principios de 2013, el tema de las armas realizadas con impresoras 3D fue noticia gracias a la producción de la pistola “Liberator”, la primera arma impresa en 3D y hecha casi completamente con polímeros. Si bien las normas actuales en la materia, ya sea nacionales o internacionales, cubren el control de este tipo de armas, su aplicación resulta particularmente difícil debido a la diseminación, entre individuos y grupos pequeños, de una tecnología de impresión 3D cada vez más avanzada. Las armas impresas en 3D pueden resultar atractivas para los delincuentes y grupos armados no estatales por dos razones: primero, al borrarles el número de serie, estas armas no pueden ser rastreadas, y segundo, para muchos sistemas de control de seguridad resulta bastante difícil detectar armas con un gran número de componentes fabricados con polímeros (si bien esto no aplica a las municiones de metal que utilizan). Si bien las armas de fuego producidas con técnicas tradicionales siguen siendo mejores que las impresas en 3D, es obvio que los gobiernos tendrán que prepararse para el día en el que las armas impresas puedan fabricarse en forma masiva, fácil y económica.

Es obvio que a los gobiernos les conviene prepararse para el día en el que las armas impresas puedan fabricarse en forma masiva, fácil y económica.

Como se mencionó anteriormente, las nuevas tecnologías representan desafíos distintos para el control de las armas pequeñas, pero también pueden contribuir con la consolidación de la implementación del PdA y del ITI en áreas tales como el marcado, registro y rastreo de armas, la seguridad de los arsenales y la prevención de su uso ilícito. El presente capítulo describe algunas de esas nuevas tecnologías y enumera los obstáculos para su adopción generalizada, como por ejemplo, el considerable costo que representa para muchos países la creación de infraestructuras de apoyo como bases de datos y tecnologías de red.

La MGE1, celebrada en mayo de 2011, ayudó a alertar a los Estados sobre cómo los nuevos avances en materia de fabricación, tecnología y diseño de armas pequeñas dificultan la implementación del PdA y del ITI en muchas áreas. La MGE2 ofrece a los Estados miembro de la ONU una gran oportunidad para identificar estos desafíos y aprender a enfrentarlos. ▀

Notas

- 1 Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.
- 2 Instrumento internacional para permitir a los Estados identificar y localizar, de forma oportuna y fidedigna, armas pequeñas y armas ligeras ilícitas.



Una versión ligera del fusil de asalto de combate para las fuerzas especiales (SCAR-L) parcialmente desmontado. © weaponsman.com